

Congreso sobre cofradías, capellanías y obras pías en la América colonial (México, 19-21 de febrero de 1997)

Del 19 al 21 de febrero de 1997 tuvo lugar en la Ciudad de México el «Congreso sobre Cofradías, capellanías y obras pías en la América colonial», organizado por el Instituto de Investigaciones Históricas, de la Universidad Nacional Autónoma de México, y el Centro de Estudios de Historia de México (Condumex). Era el primer debate americano que se organizaba sobre estos temas de tan honda repercusión en la América colonial.

Los ponentes provenían de España, de Estados Unidos y de varios países de América Latina. Todos ellos contribuyeron al nutrido debate e intercambio de ideas y opiniones a lo largo de las sesiones que se celebraron a lo largo de los tres días. Para William Callahan el gran auge de las fundaciones piadosas en América se debió a que la colonización coincidió con el momento expansivo de las cofradías en España; la pertenencia a una de estas asociaciones fue, según el historiador norteamericano, parte importante del estilo de vida de los americanos.

El tema de la salvación del alma fue central en la sociedad cristiana colonial. Encaminado a ella se extendieron las capellanías, establecidas en buena parte, para garantizar los sufragios por los cofrades tras su fallecimiento. Francisco Cervantes mostró cómo en Puebla, durante el siglo XVI, las fundaciones de capellanías se originaron en el propio cabildo eclesiástico; John F. Schwaller se extendió sobre la congregación de San Pedro, fundada por clérigos.

La importante contribución de los laicos al establecimientos de obras pías y a la fundación de capellanías, fue tema de la ponencia de Rosalva Loreto, quien presentó el estudio de un caso de la alta sociedad poblana en el siglo XVIII: por este caso se comprueba que un fuerte porcentaje del patrimonio se canalizó a obras de beneficencia.

Todos los estamentos de la sociedad colonial, también los menos dotados, dieron vida a las cofradías. Alicia Bazarte, especialista en el tema, mostró la diversidad socio-económica de los cofrades de la ciudad de México y su proyección social. Frederick Schwaller y Thomas Calvo presentaron su investigación acerca de dos asociaciones piadosas novohispanas de los siglos XVI y XVII, la congregación de San Pedro y la Tercera Orden de Santo Domingo, analizando el conjunto de sus miembros y los objetivos que les movían a ingresar en ellas.

Las fundaciones piadosas constituyeron una estructura de solidaridad en el mundo colonial; así, por ejemplo, las cofradías vascas desplegadas en diversas áreas americanas. Elisa Luque Alcaide, de la Universidad de Navarra, planteó por vez primera el estudio comparativo de dos cofradías paralelas: la Cofradía de Aránzazu de Lima y de México; al contrastar los índices de la actividad de cada una de ellas se detectan los elementos comunes de la cultura vasco-americana y, a la vez, las diferencias entre una y otra comunidad. William Callahan señaló que cada cofradía gozaba de una particular organización. Los esfuerzos de la jerarquía eclesiástica por controlarlas no parecen haber alcanzado sus objetivos. Adujo el

dato de que la Hermandad del Refugio, vinculada con la corte de Madrid, no logró tal como se había propuesto, extenderse por la Península y tampoco por diversas zonas de América.

Asunción Lavrin habló de lo que llamó «economía espiritual», refiriéndose, de una parte, a los fondos económicos de que disponían las obras pías; y, de otra, a las indulgencias que obtenían los fieles. Según la especialista norteamericana, las obras pías constituían una inversión cara al «más allá». La administración borbónica planteó, en su momento, la enajenación de los bienes de las cofradías, como abordó Rosa María Martínez de Codés.

Pilar Martínez señaló que las obras pías y capellanías se valían de los mismos instrumentos de crédito que imperaban en el resto de la sociedad; se detuvo en las diversas modalidades mediante las cuales se establecieron capellanías en la Nueva España durante el siglo XVI. Este mismo aspecto fue abordado por Juan Guillermo Muñoz para el territorio de Colchagua (Chile), durante el siglo XVII.

Sobre el impacto de las fundaciones piadosas en la economía, Marta Eugenia García Ugarte señaló sus efectos sobre la agricultura en Querétaro, estudiando los gravámenes procedentes de obras pías y capellanías que tuvieron las haciendas de la zona en el siglo XVIII. Alfonso Quiroz sostuvo que el crédito de obras pías, bien administrado, como fue el caso de la gestión de los jesuitas, fue un incentivo positivo para la economía americana durante la colonia. Marcela García analizó las estrategias de inversión de los religiosos carmelitas. Para Asunción Lavrin los bienes de las cofradías impulsaron importantes obras temporales.

Las relaciones de estas asociaciones con las autoridades civiles y eclesiásticas fueron tratadas por Thomas Calvo, director del Centre d'Études Mexicaines et Centraméricaines, de México, que analizó así mismo de las relaciones que ese establecían entre los miembros, adentrándose en el tema de los nexos de parentesco entre los cofrades.

El Congreso organizado por Gisela Von Wobeser, de la Universidad Nacional Autónoma de México, se articuló en diversas mesas que fueron presididas por Solange Albeiro, Pilar Gonzalbo, Leonor Ludlow y Manuel Ramos, que dirigieron las discusiones tras las intervenciones de los ponentes.

Gisela VON WOBESER

Instituto de Investigaciones Históricas
Circuito Cultural de la UNAM
04510 México D.F.

III Jornadas de Hispanismo Filosófico (Madrid, 6-7 de noviembre de 1997)

Durante los días 6 y 7 de noviembre tuvo lugar en Madrid, en la Sala de Juntas de La Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense, las III Jornadas de Hispanismo filosófico.